

Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid por el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 7 de febrero de 2023.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 23 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 188 de 5 de agosto de 2020), y en la Resolución de 7 de febrero de 2023 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 43 de 20 de febrero de 2023), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema de acceso libre.

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), ha resuelto nombrar a los miembros del Tribunal Calificador, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

	Titulares	
Presidente	D. Víctor Robles Forcada	Vicerrector de Estrategia y Transformación Digital
Vocal 1º	D. Daniel Martín-Fabiani Carrato	C. Sup. Sistemas y Tecnología Inf. AGE
Vocal 2º	D. Agustín Yagüe Panadero	Director de la ETS de Ingeniería de Sistemas Informáticos
Vocal 3º	D. José María Rivero Cuadrado	E. Sup. Sistemas y Tecnología Inf. UPM
Vocal 4º	D. Wifredo A. Aragón Acevedo	E. Gestión de Sistemas e Informática UPM
Vocal 5º	D. Francisco García Barrado	E. Gestión de Sistemas e Informática UPM
Vocal 6º	Dña. Gloria Martín Martín	E. Gestión de Sistemas e Informática UPM
Secretaria	Dña. Beatriz Sevilla Ortega	E. Gestión Universitaria UPM

	Suplentes	
Presidente	D. Fernando Pescador del Oso	Vicerrector Adjunto para Transformación Digital
Vocal 1º	D. Francisco M. Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal
Vocal 2º	D. Fco. Javier Soriano Camino	Director ETS de Ingenieros Informáticos
Vocal 3º	Dña. Trinidad Mateos-Aparicio Velasco	E. Gestión de Sistemas e Informática UPM
Vocal 4º	D. Juan Carlos Sánchez Hernández	E. Gestión de Sistemas e Informática UPM
Vocal 5º	D. José Antonio Vilar Sánchez	E. Técnica Auxiliar Informática UPM
Vocal 6º	D. Juan Alegre Zuluaga	E. Técnica Auxiliar Informática UPM
Secretaria	Dña. Ana Francisco Martínez	E. Administrativa UPM

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de marzo de 2023

EL RECTOR

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez